INSTRUCCIONES PARA EL EQUIPO DE INTERVENCIÓN

QUÉ HACER EN CASO DE EMERGENCIA

- Deberá conocer la ubicación de extintores y BIE disponibles en su sector, así como la situación de las salidas y vías de evacuación.
- Deberá mantener los medios de extinción libres de obstáculos, señalizados, visibles y en perfectas condiciones de uso. Evitará que se empleen los extintores como percheros y las BIE como armarios.





SI DETECTA UN INCENDIO EN FASE DE CONATO Y NO PRESENTA PELIGRO

- Avise a los miembros del Equipo de Alerta y Evacuación de su sección y/o alerte al Centro de Control ubicado en Recepción del Edificio.
- Intentará apagar el conato utilizando el agente extintor disponible más adecuado al tipo de fuego a combatir.

SI SE PROPAGA EL INCENDIO O ESTA DESCONTROLADO:

- Si no se puede controlar el incendio se informará inmediatamente al Director del Plan de actuación y seguirá sus órdenes (en su ausencia las del Centro de Control)
- Continuará con las labores de extinción hasta recibir orden de evacuar el establecimiento.

INSTRUCCIONES DE USO DE LOS EXTINTORES:



SI DEBE EVACUAR EL EDIFICIO:

- El DISPOSITIVO DE ALARMA adoptado en caso de evacuación será la comunicación vía personal para comunicarse, ante la posibilidad de que se tenga que evacuar el edificio.
- Las VÍAS DE EVACUACIÓN y la SALIDA deberán estar señalizadas mediante estos dibujos:







- Siga la ruta de evacuación marcada y señalizada.
- Evacue el local con rapidez, pero no corra, mantenga la calma.
- No evacue con objetos voluminosos.
- No retroceda a recoger objetos personales.
- No utilice los ascensores.
- Toque las puertas antes de abrirlas. Si la puerta está caliente, no la abra, puede existir fuego al otro lado. Use una salida alternativa.
- En caso de que exista humo en la vía de evacuación, colóquese lo más cerca posible del suelo
 y desplácese a gatas y si es posible tápese la boca y la nariz con un pañuelo húmedo.
- En caso que se prendan sus ropas, no corra, pues avivaría las llamas. Tírese al suelo, cúbrase el rostro con las manos y ruede sobre sí mismo o que otra persona le arroje una manta, abrigo para sofocar las llamas.
- Diríjase a la zona de reagrupamiento.

INSTRUCCIONES DE USO DE LAS BIES:

- Romper el cristal protector del armario, con algún objeto contundente.
- Extender la manguera en su totalidad hasta el lugar donde se va a dirigir la proyección del aqua.
- Otro trabajador abrirá la válvula progresivamente, para proporcionar caudal a la manguera.
- Una vez sofocado el incendio, se recogerá la manguera en el soporte de manguera y así permitiendo evacuar el aqua sobrante.

INSTRUCCIONES PARA EL EQUIPO DE ALARMA Y **EVACUACIÓN**

QUÉ HACER EN CASO DE EMERGENCIA

- Deberá conocer la situación de las salidas y vías de evacuación del área que tiene encomendada.
- Deberán mantener los pasillos, vías y salidas libres de obstáculos y en perfectas condiciones.

SI DETECTA UN INCENDIO

- Avise a los miembros del Equipo de Intervención y alerte al Centro de Control ubicado en Recepción del Edificio.
- Siga las órdenes del Jefe de Emergencia o centro de control.

SI DEBE EVACUAR EL EDIFICIO

- Si no se puede controlar el incendio se informará inmediatamente al Director del Plan de actuación y seguirá sus órdenes (en su ausencia las del Centro de Control)
- Continuará con las labores de extinción hasta recibir orden de evacuar el establecimiento.

SI DEBE EVACUAR EL EDIFICIO:

- El DISPOSITIVO DE ALARMA adoptado en caso de evacuación será la comunicación vía personal para comunicarse, ante la posibilidad de que se tenga que evacuar el edificio.
- Las VÍAS DE EVACUACIÓN y la SALIDA deberán estar señalizadas mediante estos dibujos:







- Siga la ruta de evacuación marcada y señalizada.
- Mantendrá la calma y tratará de infundir serenidad a las personas evacuadas.
- Actuará con rapidez y firmeza.
- Guiará a los ocupantes de su sector hacia los puntos de salida, indicándoles el Punto de Reagrupamiento.
- Ayudará a evacuar a los trabajadores con algún tipo de minusvalía.
- No se permitirán retrasos en la evaluación debido a la recogida de objetos personales.

- No se permitirá el regreso de personas a los locales ya evacuados.
- No evacue con objetos voluminosos.
- No utilice los ascensores.
- Toque las puertas antes de abrirlas. Si la puerta está caliente, no la abra, puede existir fuego al otro lado. Use una salida alternativa.
- En caso de que exista humo en la vía de evacuación, colóquese lo más cerca posible del suelo y desplácese a gatas y si es posible tápese la boca y la nariz con un pañuelo húmedo.
- En caso de que se prendan sus ropas, no corra, pues avivaría las llamas. Tírese al suelo, cúbrase el rostro con las manos y ruede sobre si mismo o que otra persona le arroje una manta, abrigo para sofocar las llamas.
- Comprobará concienzudamente que no queden personas rezagadas o perdidas y a medida que evacue cierre las puertas a su paso.
- Una vez finalizada su misión, siendo el último en abandonar la zona evacuada, se dirigirá al Punto de Reagrupamiento.
- En la zona de reagrupamiento se comprobara si esta todo el personal, para intentar detectar, por ausencia, la existencia de posibles víctimas o personal atrapado que hubiera que rescatar.

INSTRUCCIONES PARA EL CENTRO DE CONTROL

(*) Deberá contar con un listado de teléfonos de emergencias y dispone de una línea de teléfono operativa en caso de fallo de suministro eléctrico.

FASE DE ALERTA

- Si recibe aviso por vía telefónica, toma los datos personales de quien realiza la llamada y anota el tipo de siniestro (incendio, accidente, derrame...), la ubicación y apreciación subjetiva de circunstancias (olor, humo, calor...)
- Deberá recabar la mayor información posible sobre la emergencia (situación, características, tipología, extensión, victimas, etc)
- Si detecta la emergencia a través de la central de alarmas, anota la ubicación donde ha sido señalizada.

FASE DE ALARMA

- Dara la alarma a todos los ocupantes del establecimiento a través del medio establecido en la empresa
- Confirma la situación de alarma y avisa a las ayudas exteriores (112). Si la alarma es de fuego, avisa siempre a bomberos
- Dispondrá de todas las líneas telefónicas para las comunicaciones relacionadas con la emergencia. En caso de incendio, espera comunicación del servicio público de extinción.
- Recibe llamadas de ayuda desde cualquier teléfono.

SI DEBE EVACUAR EL EDIFICIO

- El DISPOSITIVO DE ALARMA adoptado en caso de evacuación será la comunicación vía personal para comunicarse, ante la posibilidad de que se tenga que evacuar el edificio. La orden de evacuación del centro de trabajo se realizar por viva voz.
- Las VÍAS DE EVACUACIÓN y la SALIDA deberán estar señalizadas mediante estos dibujos:



- Siga la ruta de evacuación marcada y señalizada.
- Evacue el local con rapidez, pero no corra, mantenga la calma.
- No evacue con objetos voluminosos.
- No retroceda a recoger objetos personales.
- No utilice los ascensores.
- Toque las puertas antes de abrirlas. Si la puerta está caliente, no la abra, puede existir fuego al otro lado. Use una salida alternativa.
- En caso de que exista humo en la vía de evacuación, colóquese lo más cerca posible del suelo y desplácese a gatas y si es posible tápese la boca y la nariz con un pañuelo húmedo.
- En caso que se prendan sus ropas, no corra, pues avivaría las llamas. Tírese al suelo, cúbrase el rostro con las manos y ruede sobre sí mismo o que otra persona le arroje una manta, abrigo para sofocar las llamas.
- Diríjase a la zona de reagrupamiento.

INSTRUCCIONES PARA EL JEFE DE EMERGENCIA

QUE HACER EN CASO DE EMERGENCIA

- Deberá conocer técnicamente todas las instalaciones, equipos y aquellos sectores más susceptibles de causar accidentes graves.
- Estará localizado permanentemente y, en caso de ausentarse notificará al Centro de Control la localización de su sustituto.

SI DETECTA UN INCENDIO EN FASE DE CONATO Y NO PRESENTA PELIGRO

- Avise a los miembros del Equipo de Alerta y Evacuación de su sección y/o alerte al Centro de Control ubicado en Recepción del Edificio.
- Intentará apagar conato utilizando el agente extintor disponible más adecuado al tipo de fuego a combatir.

SI SE PROPAGA EL INCENDIO O ESTA DESCONTROLADO

- Cuando escuche la señal de emergencia se dirigirá inmediatamente al Centro de Control desde donde impartirá las órdenes oportunas a los restantes equipos.
- En función de la información que le suministra el Equipo de Intervención sobre el desarrollo de la emergencia, dará orden al Centro de Control para que recabe las ayudas exteriores oportunas (bomberos, ambulancia, policía, etc.).
- Si no se puede controlar el incendio decretará la alarma de evacuación general.
- Continuará con las labores de extinción hasta la llegada de los bomberos a los que informará y seguirá prestando apoyo.

INSTRUCCIONES DE USO DE LOS EXTINTORES:



SI DEBE EVACUAR EL EDIFICIO:

- El DISPOSITIVO DE ALARMA adoptado en caso de evacuación será la comunicación vía personal para comunicarse, ante la posibilidad de que se tenga que evacuar el edificio.
- Las VÍAS DE EVACUACIÓN y la SALIDA deberán estar señalizadas mediante estos dibujos:



- Siga la ruta de evacuación marcada y señalizada.
- Evacue el local con rapidez, pero no corra, mantenga la calma.
- No evacue con objetos voluminosos.
- No retroceda a recoger objetos personales.
- No utilice los ascensores.
- Toque las puertas antes de abrirlas. Si la puerta está caliente, no la abra, puede existir fuego al otro lado. Use una salida alternativa.
- En caso de que exista humo en la vía de evacuación, colóquese lo más cerca posible del suelo y desplácese a gatas y si es posible tápese la boca y la nariz con un pañuelo húmedo.
- En caso de que se prendan sus ropas, no corra, pues avivaría las llamas. Tírese al suelo, cúbrase el rostro con las manos y ruede sobre sí mismo o que otra persona le arroje una manta, abrigo para sofocar las llamas.
- Diríjase a la zona de reagrupamiento del personal.

INSTRUCCIONES DE USO DE LAS BIES:

- Romper el cristal protector del armario, con algún objeto contundente.
- Extender la manguera en su totalidad hasta el lugar donde se va a dirigir la proyección del agua.
- Otro trabajador abrirá la válvula progresivamente, para proporcionar caudal a la manguera.
- Una vez sofocado el incendio, se recogerá la manguera en el soporte de manguera y así permitiendo evacuar el agua sobrante.